

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00054420

Al 31 de Diciembre de 1.998

Expediente No. 3690 - 61

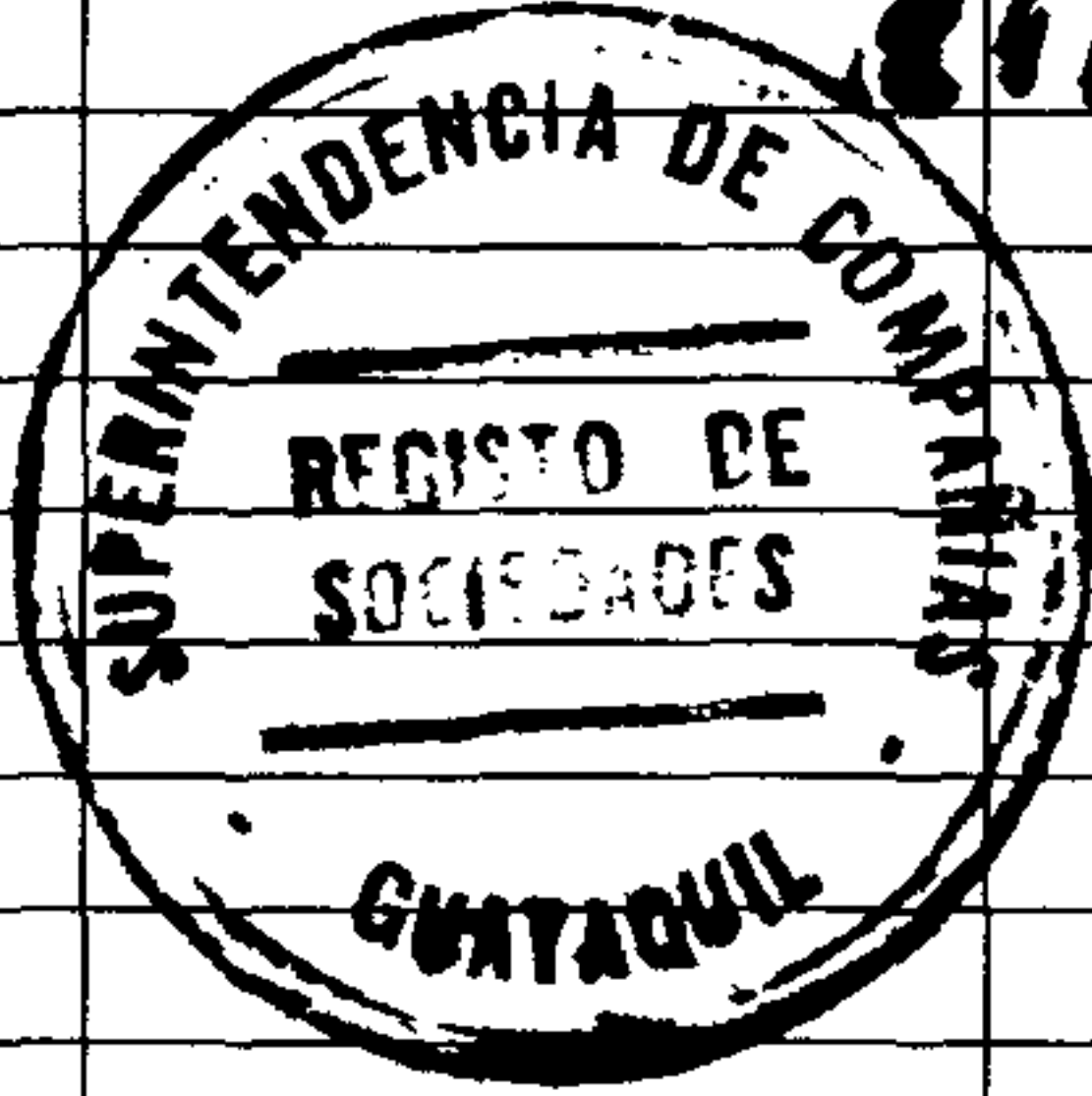
TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	0990005281001	RAZON SOCIAL	PREDIAL MIRAGLIA S. A.
-----	---------------	--------------	------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Codigo de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Murillo de Miraglia Susana	Ecuatoriana	09-00874439	--	1.000	1.000.000
2	Miraglia Murillo Juan José	Ecuatoriana	09-08850241	--	800	800.000
3	Miraglia Murillo Rossana	Ecuatoriana	09-05421327	--	800	800.000
4	Miraglia Murillo Mónica	Ecuatoriana	09-04924396	--	800	800.000
5	Miraglia Murillo Leonardo	Ecuatoriana	09-08850258	--	800	800.000
6	Miraglia Murillo Renato	Ecuatoriana	09-08851389	--	800	800.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, 6 de Abril de 1.999
Lugar y fecha de presentación

TOTAL	5.000.000
-------	-----------

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL